

Expediente COMPRA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2018-0022

Comparación de Precios | Presentación de ofertas

LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2018-0022 **[Cerrada la recepción de ofertas]**

Total estimado 3.186,500 Pesos Dominicanos | Clasificación de objetos Bienes

Unidad de requisición DIRECCION DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL

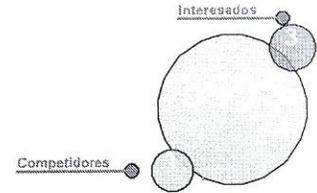
PROVEEDORES

COMPRA DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA SEP DONADOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.

(Zona horaria SA Western Standard Time)

Fecha de presentación de ofertas 28/08/2018 13:30 - Fecha de publicación 21/08/2018 13:30

Apertura 28/08/2018 14:00



LÍNEA DE TIEMPO

Publicación del pliego de condiciones definitivo	Presentación de oferta economica	Firma del Contrato
27/08/2018	28/08/2018	30/08/2018

LISTA DE OFERTAS (1)

[+ Abrir Panel](#) [Opciones](#)

Referencia de la oferta	Entidad	Presentada	Oferta
DO1.RPL.771466	Sin datos	28/08/2018 13:22	

EVALUACIÓN ECONÓMICA

[Opciones](#)

INFORMES PROCESO DE ADJUDICACIÓN

[Opciones](#)

CONTRATOS

[Opciones](#)

OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES

Sin mensajes

[Crear](#)

TAREAS

Sin tareas

[Crear](#)

MODIFICACIONES / ADENDOS

No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES INTERESADOS

Compu-Office Dominicana, SRL

Comentarios Interesado

27/08/2018 13:28

Inversiones Ipana Del Caribe, SRL

23/08/2018 10:52

Punto Laptop, SRL

Comentarios Documentos Requeridos

21/08/2018 14:57

[Ver más](#)

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Equipos: CP / 21/08/2018 13:08 (UTC -4 horas) (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan

Equipo: CP / 21/08/2018 13:08 (UTC -4 horas) (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan

Aprobar consulta

Paso 1 - Sequential

Compradores :: Aprobadores

Aprobar rectificación de consulta

Paso 1 - Sequential

Compradores :: Aprobadores

Aprobar adjudicación de la consulta

Paso 1 - Sequential

Compradores :: Aprobadores

Abrir ofertas

Paso 1 - Sequential

Compradores :: Aprobadores

Aprobar el contrato de la consulta

Paso 1 - Sequential

Compradores :: Aprobadores

Aprobar modificación de contrato

Paso 1 - Sequential

Compradores :: Aprobadores

EVENTOS DEL PROCESO

El expediente de compras DO1.BDOS.493543 fue creado con éxito

William Javier Peña Mendoza
21/08/2018 13:08

El expediente de compras DO1.BDOS.493543 pasó de estar En edición a estar Aprobado

William Javier Peña Mendoza
21/08/2018 13:10

La consulta DO1.REQ.494829 fue creada con éxito

William Javier Peña Mendoza
21/08/2018 13:10

La consulta DO1.REQ.494829 pasó de estar En edición a estar En aprobación

William Javier Peña Mendoza
21/08/2018 13:23

El expediente de compras DO1.BDOS.493543 pasó de estar Elaboración de la consulta en marcha a estar Elaboración de la consulta en marcha

William Javier Peña Mendoza
21/08/2018 13:23

[Ver más »](#)

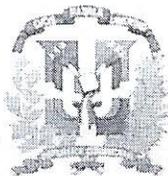
CONSTANCIAS DEL PROCESO

Proceso - Publicación LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2018-0022
William Javier Peña Mendoza - Lotería Nacional
ver Constancia del DGCP LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2018-0022
21/08/2018 13:30

[Ver más »](#)

LOTERIA

SNCC.D.002



LOTERIA NACIONAL

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

Dirección Financiera Lotería Nacional

No. EXPEDIENTE

REQ. 21098

No. DOCUMENTO

15 de agosto de 2018

Página 1 de 1

REQUERIMIENTO : Departamento de Compras y Contrataciones

FECHA : MARTES, 21 DE AGOSTO DE 2018

Yo, RAMONA MONTAÑO en calidad de Directora Financiera de LOTERIA NACIONAL

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año (2018), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período JULIO-SEPTIEMBRE para la adquisición que se especifica a continuación:

1. COMPRA DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA SER DONADOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS POR UN MONTO APROXIMADO DE 3,800,000.02

La apropiación de fondo dentro del presupuesto abarca hasta este año 2018.

PRESUPUESTO: TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI CINCO MIL PESOS con 00/100 (RDS\$3, 825,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Comparación de Precios**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,


LIC. LUZ MESSINA
Encargada de Presupuesto


LICDA. RAMONA MONTAÑO
Directora Financiera

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras
Copia 1 - Agregar Destino



República Dominicana
LOTERIA NACIONAL
SANTO DOMINGO, D. N.

MINISTERIO DE HACIENDA
"Año del Fomento de las Exportaciones"

DDAS-0752-18

15 de agosto de 2018

Al : **Dr. José Francisco Peña Tavarez,**
Administrador General. L. N.-

Del : **Lic. Manuel Cruz Henríquez**
Director de Desarrollo y Asistencia Social

Asunto : **Solicitud Aprobación de Compra**

Cortésmente, nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitarle su aprobación para la compra de los siguientes equipos informáticos, para ser donados a personas de escasos recursos económicos.

- Computadoras
- Tablet de 7 y 8 Pulg.
- Laptops

Atentamente,


Lic. Manuel Cruz Henríquez
Director de Desarrollo y Asistencia Social

MCH/yll.



República Dominicana

Santo Domingo, D.N.

“Administración de la Lotería Nacional”

**ESPECIFICACIONES TECNICAS
PARA EL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIO
LN-CP-022-2018**

**COMPRA DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA SER DONADOS A
PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.**

1. Requerimiento:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.
COMPUTADORA COMPLETA (MONITOR, CPU, MOUSE Y TECLADO)	UNIDAD	68
TABLET DE 7 PULGADAS	UNIDAD	115
TABLET DE 8 PULGADAS	UNIDAD	69
LAPTOP	UNIDAD	40

2. Contenido de las ofertas: Los datos obligatorios a incluir en las ofertas son los siguientes:

- Marca
- Garantía del producto
- Periodo de Ejecución
- Moneda: Los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (Pesos Dominicanos RD\$) y deberá incluir los impuestos aplicables.
- Plazo de validez de la oferta, no podrá ser inferior a 5 días, contados a partir de la fecha de la oferta.

3. Documentos a presentar junto con las ofertas: Las empresas oferentes deberán presentar junto a sus ofertas las documentaciones que se detallan a continuación:

- Registro de Proveedores del Estado. (Art. 13, Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones).
- Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII. (ITBIS e ISR) (Art. 8, Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).
- Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la TSS. (Art. 8, Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).
- Documento Constitutivo de la Empresa y en adicción: Registro Mercantil al día, RNC y Acta de designación del Representante de la Empresa, debidamente certificada y con una (01) copia. Si el oferente es una persona física deberá presentar copia de la Cédula de Identidad y Electoral.

4. Presentación de las ofertas: Las ofertas deberán ser presentadas por escrito, en sobres cerrados que posean la seguridad apropiada para garantizar la confidencialidad de las mismas, debidamente identificados con el nombre del oferente y No. de Referencia del Procedimiento. (Art. 83 del Reglamento No. 543-12 de aplicación de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).

No se aceptarán ofertas alternativas, por lo que sólo pueden ofertar 1 cotización por los productos objeto de la presente invitación.

Luego de entregada la Oferta no se permitirán Cambios en las ofertas presentadas.

A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras, aun cuando el acto de apertura no se haya iniciado.

Les informamos que la persona que entregue su Propuesta deberá estar provista de una carta timbrada y sellada por la empresa ofertante autorizando al oferente o representante a entregar dicha oferta.

Las mismas deberán ir dirigidas a:

LOTERIA NACIONAL (A LA GERENCIA DE COMPRA Y CONTRATACIONES)

Comité de Compras y Contrataciones

Dirección: AV. Independencia esq. Jiménez Moya, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D.N.,
Tel.809-533-5222 Ext. 2336.

Fax: 809-533-1658

Gerencia De Compras y Contrataciones.

Correo: comprasycontratacionesln@gmail.com

5. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Fecha de la convocatoria	Martes 21 de Agosto del 2018
Plazo de presentación de las ofertas	Desde el Miércoles 22 hasta el Martes 28 de Agosto del 2018, a las 4:00 p.m.
Plazo para realizar consultas por parte de los Oferente(Art. 20 Ley 340-06) Vía correo electrónico	Desde el Miércoles 22 hasta el Viernes 24 de Agosto del 2018, HASTA las 12:00 m.
Plazo para responder a los Oferentes (Art. 20 Ley 340-06) Vía correo electrónico	Hasta el Viernes 24 de Agosto del 2018, a las 4:00 p.m.
Apertura	Miércoles 29 de Agosto del 2018, a las 10:00 a.m.
Notificación de Adjudicación	En un plazo de cinco (05) días hábiles a partir del acto de adjudicación

6. Adjudicación: La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas y sea calificada como la más conveniente a los intereses de la Lotería Nacional, conforme a la capacidad e idoneidad técnica de la propuesta,

dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicará por escrito tanto al oferente ganador como a los demás oferentes.

7. Condiciones de Pago:

La condición es a Crédito. El pago se efectuará después de transcurridos los treinta **(30) días**, contados a partir de la presentación de la factura, debidamente revisada y aprobada por **La Administración de la Lotería Nacional**, y previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en virtud de los documentos que forman parte del proceso.

8. Sustento Legal:

Las disposiciones contenidas en el presente Documento de Especificaciones Técnicas quedan sustentadas en las siguientes leyes y decretos:

- a) La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificatoria contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006;
- b) El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, emitido mediante el Decreto 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012.
- c) Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04, de fecha 28 de julio del 2004.